



Castilla-La Mancha



17-11-2025

CEIP BENJAMÍN PALENCIA (ALBACETE)



Castilla-La Mancha



PROYECTO BILINGÜE

CEIP BENJAMÍN PALENCIA

ÍNDICE

.....	1
I. JUSTIFICACIÓN	3
II. OBJETIVOS GENERALES	5
III. ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS.....	6
IV. PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE	8
V. PROPUESTA METODOLÓGICA.....	11
A. AICLE. Aspectos generales de las DNL.....	11
B. Medidas para el fomento de la lectura y la escritura.....	14
C. Medidas para el fomento de la expresión y comprensión oral.....	16
VI. PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICO, LINGÜÍSTICO Y CURRICULAR DE LAS DNL Y LA LENGUA EXTRANJERA	18
A. Coordinación metodológica entre las DNL.....	18
B. Coordinación lingüística entre las DNL y la lengua extranjera.	19
C. Coordinación curricular entre las DNL y la lengua extranjera.....	20
D. Medidas para el tratamiento de la diversidad entre el alumnado.	20
VII. PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	21
A. Medidas, procedimientos e instrumentos de evaluación específicos en las DNL.....	21
VIII. PLAN DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS.....	22
IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	23
X. INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS DISTINTAS AL PROYECTO	25
XI. ACTUACIONES PARA EL CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL PROYECTO.....	25

I. JUSTIFICACIÓN

El **Decreto 47/2017, de 25 de julio** por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias establece en su artículo 4 *“Tendrán la consideración de centros bilingües los colegios de Educación Infantil y Primaria, los institutos de Educación Secundaria, los centros de Formación Profesional y las escuelas de arte que impartan determinadas áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos de una o varias etapas educativas, de las referidas en este decreto en una lengua extranjera”*. Al final del decreto, en la disposición adicional primera añade *“Los centros adscritos al Convenio firmado entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el British Council, tendrán a todos los efectos la consideración de centros bilingües y se regirán, por tanto, por la normativa general, sin perjuicio de las especificidades recogidas en sus convenios respectivos. Dicha consideración será automática”*.

El CEIP Benjamín Palencia, adscrito al programa lingüístico **MEC-British Council** desde el año 1996, es considerado, por lo tanto, un colegio bilingüe dentro del plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.

La **Orden 27/2018, de 8 de febrero** de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en su artículo 4 dice *“La Red de centros bilingües y plurilingües de Castilla-La Mancha está formada por todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos que desarrollen, al menos, un proyecto bilingüe o plurilingüe autorizado, mediante resolución, por la administración educativa”*. En el punto 1 del artículo 6 dice *“El proyecto bilingüe de los colegios de Educación Infantil y Primaria englobará estas dos etapas educativas, por lo que su autorización e implementación deberá desarrollarse en ambas y en la misma L2”*. Por consiguiente, nuestro proyecto lingüístico englobará en su totalidad las etapas de Educación Infantil y Primaria.

En el punto 2 del artículo 7 de este decreto enumera los apartados que deberá contener el proyecto lingüístico de los centros educativos y así están reflejados en nuestro índice. En el punto 3 del mismo artículo comenta que este proyecto será elaborado por el Equipo Directivo con el apoyo y asesoramiento de la coordinadora lingüística y aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar.

En Claustro celebrado el 9 de abril de 2018 y el Consejo Escolar celebrado en la misma fecha se aprueba realizar la solicitud de nuestro colegio a la red de centros bilingües de Castilla La Mancha regulada en el Decreto 47/2017, de 25 de julio. Con fecha 14 de abril de 2018 se presenta de forma telemática a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes la solicitud según establece la **Resolución de 02/03/2018**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se

establece el procedimiento para la autorización de nuevos proyectos bilingües y plurilingües y para la adaptación de los programas lingüísticos a los nuevos proyectos bilingües y plurilingües en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a partir del curso escolar 2018-2019.

El CEIP Benjamín Palencia, como centro autorizado según la Resolución de 02/03/2018 deberá elaborar durante el primer trimestre del curso 2018/2019 el correspondiente proyecto bilingüe con los apartados que establece el artículo 7 de la Orden de 27/2018, de 8 de enero.

Nuestro centro está adscrito al convenio MEC-British Council desde el año 1996, por lo que el profesorado, las familias y el alumnado están totalmente habituados al funcionamiento y organización de un colegio bilingüe. Los buenos resultados obtenidos en las pruebas que año tras año nos envía en Ministerio de Educación para los alumnos de 6º de Primaria para evaluar la competencia lingüística en Inglés, así como las pruebas externas de 3º de Primaria que organiza la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla La Mancha, nos motivan a seguir impulsando este proyecto dentro de la nueva normativa de la Comunidad, pero, manteniendo las características y especificidades de nuestro convenio MEC-British Council.

Con la entrada de la LOMLOE en el curso 2022/2023 el programa se ha adaptado según establece **la Resolución de 22/06/2022**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

II. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos que se pretenden conseguir con este proyecto son los siguientes:

1. Desarrollar la competencia comunicativa del alumno, en una lengua extranjera, que le ayude a desenvolverse mejor en una sociedad multicultural y plurilingüe.
2. Potenciar el desarrollo de proyectos y metodologías innovadoras que favorezcan la adquisición de una lengua extranjera en el alumnado del centro.
3. Fomentar la formación del profesorado en técnicas e instrumentos relacionados con la Lengua del programa.
4. Favorecer el trabajo en equipo y la coordinación de los profesionales de la especialidad a través de reuniones periódicas.
5. Potenciar el desarrollo de actividades complementarias y extracurriculares que mejoren la competencia comunicativa del alumnado en Inglés.
6. Implementar la coordinación con instituciones públicas y privadas. Especialmente con el IES Diego de Siloé, siendo éste nuestro centro de secundaria de referencia con el que compartimos el proyecto del convenio MEC-BRITISH COUNCIL.
7. Propiciar la apertura del centro a las familias para facilitar una mayor implicación de las mismas en el proyecto, a través de actividades complementarias y otras que se realicen dentro del aula.
8. Fomentar la participación del alumnado y profesorado del centro en actividades y programas europeos que propongan las distintas administraciones educativas.
9. Organizar y rentabilizar al máximo los recursos materiales y humanos del centro para garantizar el desarrollo del programa.
10. Implementar la figura de coordinador del programa lingüístico y desglosar las funciones de este cargo que velará por el desarrollo del programa lingüístico y coordinará, junto al Equipo Directivo, las distintas actuaciones que se realizarán durante el curso escolar.
11. Coordinar y participar en las distintas actividades que desde el convenio MEC-BRITISH COUNCIL se nos propongan para nuestro alumnado y el profesorado (formación específica).

III. ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

El idioma de nuestro proyecto bilingüe es el **Inglés**.

En Educación Infantil se trabajará el idioma como disciplina no lingüística en las áreas de:

- **Crecimiento en Armonía (CA)**
- **Descubrimiento y Exploración del Entorno (DEE)**
- **Comunicación y Representación de la Realidad (CRR)**

El total de horas en que se trabaja el inglés, exclusivamente, como DNL en E. Infantil quedaría de la siguiente forma:

DNL E. INFANTIL	A todo el grupo	En desdoble	TOTAL
3 AÑOS	4 sesiones	1	5
4 AÑOS	5 sesiones	2	7
5 AÑOS	5 sesiones	2	7

En esta etapa serán tres profesoras las encargadas de impartir tanto las DNL como el área de inglés que se repartirán de la siguiente manera:

- Dos grupos de 3 años y un grupo de 4 años.
- Dos grupos de 5 años y un grupo de 4.
- La tercera profesora impartirá una sesión de desdoble de DNL en cada uno de los grupos (Psicomotricidad).

En E. Primaria se trabajará el idioma como disciplina no lingüística (DNL) en las áreas de:

- **Conocimiento del Medio (Science) en 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria**
- **Plástica (Art) en 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria**
- **Música en 1º y 2º de Primaria.**

Además, también se impartirá una sesión de **Matemáticas (Maths)** en Inglés. El total de sesiones DNL que se trabajarán en E. Primaria quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

DNL E. PRIMARIA	Music	Science	Art	Maths	TOTAL
1º Primaria	2	4	1	1	8
2º Primaria	2	4	1	1	8
3º Primaria		6	1	1	8
4º Primaria		6	1	1	8
5º Primaria		6	1	1	8
6º Primaria		6	1	1	8

Total de sesiones que se imparten en el proyecto bilingüe. DNL más el área de Inglés.

NIVEL	PERÍODOS SEMANALES DE ÁREAS IMPARTIDAS EN GRUPO COMPLETO	PERÍODOS SEMANALES DE ÁREAS IMPARTIDAS EN DESDOBLE	TOTAL POR ALUMNO A LA SEMANA
Infantil 3 años	6 períodos	1 periodo	7 períodos
Infantil 4 años	7 períodos	2 periodos	9 períodos
Infantil 5 años	7 períodos	2 periodos	9 períodos
1ºprimaria	11 períodos	1 periodo	12 períodos
2ºprimaria	11 períodos	1 periodo	12 períodos
3ºprimaria	11 períodos	1 periodo	12 períodos
4ºprimaria	11 períodos	1 periodo	12 períodos
5ºprimaria	10 períodos	1 periodo	11 períodos
6ºprimaria	11 períodos	1 periodo	12 períodos

Cualquier ampliación o modificación de las sesiones que se imparten en inglés serán aprobadas por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar. El cambio quedará reflejado en este proyecto cuando se haga su revisión.



Castilla-La Mancha



IV. PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE



Castilla-La Mancha



Coordinador del programa:

La Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües, en su artículo 27 establece las funciones del coordinador. Estas funciones serán:

- a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración e integración del proyecto bilingüe o plurilingüe dentro del proyecto educativo del centro, así como, en su caso, en la posible modificación del mismo.
- b) Coordinar el equipo docente que interviene en el desarrollo del proyecto bilingüe o plurilingüe en los aspectos lingüísticos, metodológicos y de evaluación, a través de los principios propios de la metodología Aicle, buscando uniformidad en la implementación de los mismos.
- c) Coordinar las reuniones del equipo docente implicado, levantando acta de los acuerdos de las mismas.
- d) Ayudar, asesorar, recopilar, elaborar y clasificar los recursos y material didáctico relacionados con el proyecto.
- e) Participar en las reuniones con otros centros de su área de influencia, ejerciendo las funciones de coordinación de las mismas cuando así le corresponda.
- f) Gestionar conjuntamente actividades programadas en la L2 del proyecto.
- g) Promover la coordinación del auxiliar de conversación con el profesorado DNL.
- h) Colaborar con el equipo directivo en la realización de la memoria final del proyecto al finalizar cada curso escolar.

Al estar dentro del convenio MEC-BRITISH COUNCIL, contaremos con la figura de un asesor del programa. Las funciones del asesor están reguladas en las instrucciones de 29 de septiembre de 2022:

Primera.- *En el Anexo III de la Resolución de 26 de octubre de 2020, se establecen las diferentes funciones que desempeñará la figura del asesor en los centros educativos. Son las siguientes:*

- a) **Asesoramiento:** *El asesor lingüístico apoyará al docente en el objetivo de desarrollar la competencia en comunicación lingüística en inglés del alumnado mediante estrategias didácticas que favorezcan la impartición del currículo integrado del Programa de Educación Bilingüe.*
- b) **Planificación y organización:** *El asesor colaborará, junto al profesorado involucrado, en la planificación e implementación del currículo integrado, así como en su adecuada contextualización a las realidades del centro, de su alumnado y del marco normativo.*

c) **Elaboración de recursos didácticos:** El asesor, en colaboración con el profesorado del Programa, desarrollará recursos didácticos que fomenten el aspecto bicultural del proyecto y promueva un acercamiento a la cultura británica y lengua inglesa.

d) **Función en el aula/centro:** El asesor realizará tareas de apoyo a la labor docente de acuerdo a lo que establezcan las Administraciones educativas competentes. Procurará mantener una atmósfera intercultural motivadora, utilizando las estrategias didácticas y herramientas necesarias.

Además de las funciones establecidas en el propio convenio, deberá desarrollar las siguientes, dentro del marco establecido:

a) Trabajar de forma independiente y en equipo, además de prestar atención al alumnado con distintas capacidades y/o necesidades educativas.

b) Asistir a los Programas de Formación Específica que la administración educativa competente o, en su caso, el British Council, convoque con el fin de informar a los docentes implicados en el programa de su centro acerca de los aspectos lingüísticos o metodológicos de interés para el buen desarrollo y ejecución del proyecto bilingüe, sin perjuicio de que pueda asistir también el propio coordinador del proyecto bilingüe.

c) Facilitar a la administración educativa la información que se le requiera sobre el funcionamiento del programa.

Segunda.- En ningún caso, el asesor lingüístico British podrá asumir las labores propias de un docente tales como la tutoría, la evaluación o la titularidad docente de una determinada área del proyecto bilingüe, ya que su nombramiento no responde a ninguna de las especialidades del Cuerpo de Maestros de acuerdo con el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 9 de noviembre de 2011).

Tercera.- El horario del asesor lingüístico British se equipará al horario de los funcionarios docentes del Cuerpo de Maestros, es decir, tendrá un total de 25 horas lectivas semanales, de las cuales 21 serán de trabajo directo con el alumnado, siempre en total coordinación y colaboración con el profesorado del área en cuestión. Las horas lectivas restantes se dedicarán al desempeño de las otras funciones encomendadas en estas instrucciones.

Cuarta.- En la plataforma de gestión educativa “Delphos” se deberá hacer constar la figura del asesor con la denominación ASESOR BRITISH

Durante el presente curso 2025/2026 ejerce las funciones de Coordinador del Programa Lingüístico y Asesor David González Contreras.

V. PROPUESTA METODOLÓGICA

A. AICLE. Aspectos generales de las DNL.

"AICLE, aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera, del Inglés CLIL (Content and language integrated learning), hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble, el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera. " (Marsh, 1994).

"El Aprendizaje Integrado de Lenguas Extranjeras y otros Contenidos Curriculares implica estudiar asignaturas como la historia o las ciencias naturales en una lengua distinta de la propia. AICLE resulta muy beneficioso tanto para el aprendizaje de otras lenguas (francés, inglés,...) como para las asignaturas impartidas en dichas lenguas. El énfasis de AICLE en la "resolución de problemas" y "saber hacer cosas" hace que los estudiantes se sientan motivados al poder resolver problemas y hacer cosas incluso en otras lenguas." (Navés y Muñoz, 2000).

Características de Metodología y estrategias que el profesor AICLE puede usar en la clase.

- a) Enseñanza centrada en el alumno lo que supone promover la implicación de los aprendices. A la vez este aprendizaje debe promover la cooperación de todas las partes (alumnos y profesor). Todo esto podemos conseguirlo, entre otras, de las siguientes formas:
 - Negociando los temas y tareas
 - Partiendo de lo particular a lo general y no al contrario (ej. partiendo de plantas concretas para llegar a su clasificación).
 - Utilizando ejemplos y situaciones reales cercanos a la realidad que los alumnos conocen.
 - Realizando trabajo por proyectos y trabajo por roles.
- b) Enseñanza flexible y facilitadora, atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje. Esto implica en primer lugar facilitar la comprensión del contenido y del contexto, lo que se puede conseguir:
 - Usando textos para niños o estudiantes de menor edad
 - Llevando a cabo tareas de comprensión de los textos, audio o materiales que se usen con apoyo de algún andamiaje.

- Empleando la alternancia de código L1 y L2, según se necesite.
- Usando diversas estrategias tanto lingüísticas como paralingüísticas, como son: repetir, parafrasear, simplificar, ejemplificar, hacer analogías, gesticular, usar imágenes, o emplear gráficos de organización de ideas, diagramas, líneas del tiempo, etc.
- Y, en definitiva, usando todo tipo de andamiaje que sea preciso en los distintos momentos.

c) Aprendizaje más interactivo y autónomo, aspectos que se pueden promover y desarrollar mediante:

- El trabajo por parejas y por grupos
- Actividades que impliquen la negociación de significado
- Desarrollo de trabajo por descubrimiento e investigación
- Entrenamiento en estrategias de comprensión y seguimiento de la clase (mostrar falta de comprensión, pedir aclaraciones, distinguir lo esencial, deducir, etc.)
- Uso de rúbricas de evaluación

d) Uso de múltiples recursos y materiales, especialmente las TIC, lo que aporta un contexto más rico y variado. Por otro lado, este uso promueve también la interactividad y la autonomía del alumno. Este aspecto se lleva a cabo sobre todo por el:

- Empleo de recursos digitales y en especial de la Web: textos, podcasts, vídeos, etc.
- Uso de herramientas y espacios de la Web
 - ✓ Marcadores o favoritos
 - ✓ Blogs, Wikis
 - ✓ Plataformas (etwinning...)

e) Aprendizaje enfocado a procesos y tareas

"Una tarea es una actividad que requiere que los alumnos usen la lengua, poniendo el énfasis en el significado, para obtener un objetivo" (Bygate, Skehan, and Swain, 2001).

Por tanto, la tarea será la unidad esencial que implicará la realización de una serie de una o más actividades para conseguir realizar u obtener el producto final propuesto en la tarea.

Las mejores tareas serán aquellas que promuevan tanto el aprendizaje de los contenidos de la materia como el uso comunicativo de la L2.

f) Planteamiento una clase

- La mayor fuente de aportación lingüística (input) proviene de materiales textuales y auditivos y por tanto las destrezas más practicadas es la lectura y la comprensión oral, sin embargo, el resto de destrezas es igualmente importante.
- La mayoría de las clases se basan en el uso de textos o de pasajes auditivos de nivel asequible (evitando la frustración sobre todo al principio).
- La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical, haciendo más hincapié en el aprendizaje de vocabulario que en el uso de estructuras gramaticales graduadas. La gramática será atendida en la clase de inglés o de la L2 correspondiente
- Hay que comenzar con tareas sencillas que permitan que el alumno no se sienta perdido y frustrado.

Como línea pedagógica del centro apostamos por el Método Científico en la clase de Ciencias en todos los niveles de Primaria, cumpliendo así con la filosofía de la LOMLOE en dicha área, sacando así el máximo partido a los experimentos hechos en clase y aumentando a la vez la competencia lingüística en el idioma extranjero. En la primera fase de observación el alumno repasa y aprende nuevo vocabulario, en la fase de preguntas se desarrolla la creatividad y la imaginación de los alumnos, a la par se trabajan aspectos gramaticales como la colocación de los verbos en presente, futuro y pasado, en el siguiente paso que es la realización de hipótesis el alumno sigue desarrollando su imaginación y su pensamiento crítico, a la vez que trabajan diferentes tiempos verbales, comparativos, superlativos, etc. Durante el proceso que dura el experimento los alumnos recogen datos con los que se amplía la competencia matemática y ayudados de las TIC se realizan gráficas para ver de una manera más clara los resultados obtenidos, en la última fase, se trabaja la competencia oral y escrita al explicar las conclusiones derivadas del experimento realizado.

Creemos que este método favorece enormemente las dotes comunicativas y refuerza las técnicas de manejo de conflictos y trabajo cooperativo, ya sea mediante el trabajo en pequeños proyectos científicos independientes que requieran la presentación de trabajos orales o escritos, ya sea mediante los experimentos en grupo en los que el debate, la cooperación y el consenso son imprescindibles, los alumnos deben emplear eficaces habilidades comunicativas

al exponer los resultados de la investigación. A corto plazo, estas dotes comunicativas pueden favorecer la creatividad y traducirse en eficaces relaciones personales y aptitudes, ya que los alumnos aprenden a manejar situaciones de puntos de vista divergentes y a discernir las ocasiones que requieren el trabajo en equipo de aquellas en las que deben trabajar de forma independiente. Resumiendo, a través del uso del Método Científico, los alumnos aprenden a plantear hipótesis, recopilar información, probar supuestos, consultar investigaciones previas, buscar patrones, comunicar los hallazgos a los compañeros, escribir sus conclusiones, hacer presentaciones, etc. Estas habilidades son cruciales para su posterior evolución satisfactoria en la escuela y el mundo laboral.

B. Medidas para el fomento de la lectura y la escritura.

A. EDUCACIÓN INFANTIL

Consideraremos las medias que establece el currículo integrado hispano/británico para lectura y escritura.

Para hacer de la lectura una experiencia placentera en la que los niños tengan éxito y disfruten, es importante seleccionar cuentos apropiados para estas edades. Pero también es importante que los niños tengan acceso a libros de información ya desde los primeros años y que vean cómo utilizarlos.

Al seleccionar esos libros cuidadosamente para relacionarlos con los temas y la edad e intereses de los niños, se debe tener en cuenta que el tema les llame la atención, que tenga frases simples y cortas para hacer asequible su comprensión, que tenga fotos, ilustraciones y diagramas que favorezcan la comprensión, etc.

El profesor juega un papel relevante al demostrar cómo se usan los libros y, por tanto, es importante utilizar libros de historias y de información a diario.

De la misma forma que leemos y utilizamos libros de ficción y de información con todo el grupo y con grupos pequeños, permitir a los niños el acceso a los libros por su cuenta es importante para el desarrollo de la lectura y la escritura. Crear un rincón de lectura en el aula proporciona un ambiente estimulante en el que los niños pueden ojear y leer libros por su cuenta y con sus amigos. El profesor debe asegurarse de que el espacio es adecuado y cómodo, exponiendo los libros a la mejor altura para que puedan verlos y alcanzarlos.

La enseñanza de *phonics*:

Las investigaciones han demostrado que enseñar los 44 fonemas sistemáticamente y a una cierta velocidad acelera el desarrollo del aprendizaje temprano de la lectura y la escritura. Junto con el reconocimiento y conocimiento de los sonidos, también se deben enseñar las técnicas de unión y fragmentación de los mismos. Los objetivos de lectura y escritura siguen un enfoque sintético para la enseñanza de *phonics* y señalan la progresión que de año en año debe producirse.

Los objetivos están basados en el documento *Letters and sounds: principles and Practice of High Quality Phonics* del Ministerio de Educación inglés.

Una vez que los sonidos y las técnicas de unión y fragmentación se hayan enseñado a todo el grupo, es importante contar con actividades que refuercen el reconocimiento y aprendizaje de los niños. Actividades estructuradas guiadas o independientes pueden incluir, por ejemplo, juegos de bingo para los sonidos, actividades con abanicos de palabras, la cuerda de tender la ropa, mini-libros de *phonics*, etc.

B. EDUCACIÓN PRIMARIA

Para hablar de lectura y escritura en inglés tenemos que tener claro el concepto de “Literacy”.

Literacy es mucho más que el simple hecho de enseñar los mecanismos de lectura y escritura. Literacy implica todas las destrezas del lenguaje: escuchar, comprender, hablar, leer y escribir. El equilibrio entre estas destrezas otorgará al alumno una mayor oportunidad de desenvolverse en inglés y mejorará su autoestima, su identidad y desarrollo emocional. Literacy proporciona el acceso a materiales reales y ficticios que moldearán y desarrollarán al niño intelectualmente. Además, literacy les da a los alumnos acceso a diferentes aspectos culturales. Los alumnos se consiguen mayor confianza, su conocimiento y control de la lengua se vuelve más individual y personalizado

¿Cómo se debe organizar la clase de inglés/literacy?

El uso de textos auténticos y ficticios con una razón real es la clave para motivar a los alumnos para que sean lectores y comunicadores con confianza e independientes. Para asegurarnos que los alumnos están desarrollando un rango de destrezas en lectura y escritura necesitan:

- Que sean expuestos a una variedad de textos con distintos propósitos.
- Que se les dé oportunidades en lectura guiada para analizar e identificar la intención del texto y reconocer las características clave.
- Que se les dote de las herramientas para desarrollar textos creativos para un tema específico.

Este currículo integrado tiene unas gráficas de progreso para cada texto que muestran como desarrollan el conocimiento y las habilidades en lectura, análisis y comprensión y escritura de distintos textos. Esto demuestra que la importancia de escuchar y hablar son componentes esenciales en el proceso de lectura y escritura y da muchos ejemplos prácticos de cómo se deben integrar las cuatro destrezas del lenguaje para un aprendizaje rico y estimulante en los distintos niveles a lo largo de la Etapa de Primaria.

Para que los alumnos consigan estos estándares, es esencial dotar de un proceso claro que vaya paso a paso, conocido como **scaffolding** (andamiaje), el cual desarrolla el conocimiento clave y las destrezas de una forma participativa.

C. Medidas para el fomento de la expresión y comprensión oral.

1. EDUCACIÓN INFANTIL

Cuando se integran en todos los aspectos de la vida escolar diaria, las habilidades orales constituyen una base sólida a partir de la cual se desarrolla el aprendizaje, el conocimiento y la capacidad de comunicación. Para ello podemos hacer uso de:

Rutinas diarias

Las rutinas diarias permiten empezar a familiarizar a los niños con la lengua de una forma natural, consiguiendo que poco a poco vayan incorporando este lenguaje en su propia rutina. El cambio de actividades de manera regular es importante para mantener el interés de los niños y favorecer su participación en las mismas.

Cuentos y álbumes ilustrados

Hay que leer y contar cuentos todos los días, seleccionando libros con rimas, ritmo y repeticiones, y dejar estos libros en el rincón de lectura, junto con marionetas y otros objetos, para que los niños puedan leerlos por su cuenta.

Dramatización

El juego imaginario tiene un papel fundamental en el desarrollo del lenguaje del niño. Ofrecer oportunidades para que los niños imaginen, utilizando juguetes, marionetas u otros objetos, les permite utilizar un vocabulario y frases familiares sin la presión de tener otros oyentes. La simulación y las actividades de teatro más estructuradas, planteadas en contextos familiares o utilizando historias conocidas, demuestran el inglés en acción. Los niños pueden disfrutar utilizando el inglés que han aprendido, participar en diálogos con sentido y tener un sentimiento de logro cuando representan delante de un auditorio.

Juegos, música y movimiento

A los niños les encanta y, sobre todo, necesitan moverse. Los juegos de acción (*Total Physical Response*) y las actividades con música y movimiento permiten a los niños ejercer sus habilidades de comprensión auditiva y a la vez estar en movimiento. Los niños deben prestar especial atención a las instrucciones y al lenguaje referido al tiempo, el espacio, la posición y la calidad de los movimientos.

Modelos

Para crear un ambiente bilingüe en las escuelas, donde la adquisición de las lenguas extranjeras y de las lenguas maternas de niños de procedencia étnica y cultural diferente sea verdaderamente valorado, el inglés no debe restringirse a la “clase de inglés”. Es importante proporcionar oportunidades para que los niños escuchen y hablen con diferentes personas en inglés, es decir, niños mayores, otros profesores o visitantes.

2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Preparar a nuestros alumnos para que tengan un discurso fluido y se comuniquen con destreza crítica requiere hablar y escuchar mucho en clase. Es importante que el profesor proporcione el tema de discusión en clase y que lidere los aspectos de aprendizaje, pero las destrezas orales no deben quedar limitadas a

la interacción profesor-alumno. Esto restringe el nivel de participación de los niños ya que solo puede hablar uno cada vez. Para ampliar las oportunidades de los alumnos de hablar y escuchar necesitan que se les dé la oportunidad desde una edad temprana, para que usen la lengua extranjera como medio de comunicación entre ellos. Como en inglés no es su lengua nativa, esto puede suponer un reto. Sin embargo, con actividades cuidadosamente planificadas y herramientas para ayudar a los alumnos, los procesos orales llegan a ser una forma natural de aprendizaje en la clase de inglés y de las otras DNL.

Debemos intentar que en las sesiones en inglés se haga un uso activo del lenguaje oral, proponiendo situaciones en las que los alumnos utilicen el mismo a través de juegos, role-plays, etc. ya que, para conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Para intentar conseguir que el alumnado adquiriera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, resulta primordial una exposición continuada al lenguaje oral, tanto del léxico como de las estructuras a estudiar. El trabajo que vayamos a realizar sobre el léxico debe partir de la conexión con los conocimientos previos, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles que permitirán al alumno actuar en la vida real. El vocabulario es un componente esencial en el aprendizaje de lenguas extranjeras y que proporciona un enorme aporte al desarrollo de las destrezas receptivas y productivas, ya que contribuye a lograr una mayor fluidez en su capacidad comunicativa. El énfasis, por tanto, será más en la fluidez que en la precisión en las expresiones oral y escrita desde los primeros niveles de conocimiento del idioma.

Un recurso muy importante para el logro de estos objetivos es el apoyo de un **auxiliar de conversación** nativo. Todos los años se solicitará a la administración la concesión de un auxiliar de conversación para potenciar el desarrollo del programa. Su horario estará repartido de forma equitativa entre las etapas de E. Infantil y Primaria. Su función principal será favorecer el desarrollo de las capacidades de escuchar y producir mensajes orales de los alumnos a través de actividades dinámicas planificadas por los tutores. En las reuniones de coordinación del Programa Lingüístico se propondrán y supervisarán las actividades que se vayan a desarrollar.

Como actividad de final de la etapa de Primaria se realizará un campamento de inmersión lingüística con los alumnos de 6º de Primaria.

VI. PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICO, LINGÜÍSTICO Y CURRICULAR DE LAS DNL Y LA LENGUA EXTRANJERA

A. Coordinación metodológica entre las DNL.

1. EDUCACIÓN INFANTIL

En este programa los **contenidos curriculares se enseñan en inglés** y, por tanto, los niños del programa bilingüe entran en un entorno donde se utiliza español e inglés por separado cada día. Aunque no hayan oído inglés antes de llegar al colegio, los niños se van acostumbrando a escuchar la lengua inglesa de manera natural, empezando a adquirir la comprensión del idioma. Junto con las rutinas diarias, los temas proporcionan un contexto significativo en el que la lengua inglesa puede entenderse poco a poco a través de distintas actividades, primero asimiladas y después reproducidas por los niños, cada uno a su ritmo. De la misma manera que adquirieron su lengua materna, a medida que avanza su entendimiento, empiezan a utilizar el idioma; al principio con palabras sueltas, luego grupos de palabras, hasta que empiezan a construir frases completas. Esto lleva tiempo, pero para lograrlo debemos utilizar el idioma inglés de una forma natural, de este modo nos aseguramos que los niños no aprenden solo listas de vocabulario, sino que aprenden a manejar el lenguaje en un contexto significativo.

Los contenidos a desarrollar en las DNL se trabajan conjuntamente con los que trabaja la tutora en castellano. La distribución de los contenidos será proporcional a las sesiones que se desarrollan en cada grupo. Estos contenidos están agrupados en torno a temas (topics) que se distribuyen a lo largo de la etapa:

- Yo mismo.
- Voy al colegio.
- Nuestras casas y nuestras familias.
- La gente que nos ayuda.
- En la ciudad.
- Vamos a comprar comida.
- Tecnologías de la información y la comunicación.
- El cambio climático.
- El transporte.
- El sistema solar.

- El verano.
- El otoño.
- El invierno.
- La primavera.
- Animales.
- Cuentos tradicionales.
- Festividades.

2. EDUCACIÓN PRIMARIA

En esta etapa, los tutores, son los encargados de impartir las áreas de Science, Maths y Art en su totalidad. Los contenidos de Science y Art serán en su integridad los que nos propone el currículo oficial que se impartirán en inglés y al que se le añadirán aquellos aspectos de la cultura, geografía e historia británica que propone el currículo integrado hispano-británico. Los contenidos que se trabajen en Maths serán los correspondientes al currículo oficial que se imparte en castellano y estarán repartidos de forma proporcional a las sesiones que se imparten en cada lengua.

B. Coordinación lingüística entre las DNL y la lengua extranjera.

El nivel de los aprendizajes que se pretenden conseguir en cada área al terminar cada ciclo de dos años en la etapa de Primaria estará graduado en **tres franjas de competencias**:

1. En la primera franja se estima un 10% del alumnado que no consiguen los objetivos mínimos planificados.
2. En la segunda franja estará el 70% del alumnado que superan aceptablemente la mayoría de los objetivos.
3. La tercera franja será de un 20% de alumnos que superan ampliamente todos los objetivos.

De no cumplirse estos objetivos, se tendría que revisar la organización del programa lingüístico para optimizar de la mejor manera todos los recursos disponibles.

En el currículo integrado hispano/británico para *Literacy* elaborado en el 2015, se establecen todos los tipos de textos y el nivel de profundización de cada uno de ellos que se van a trabajar en los distintos niveles de E. Primaria en el área de Inglés (Literacy). Esta programación vertical de tipos de textos proporciona el **scaffolding** que garantiza la comprensión lingüística en los contenidos de las áreas DNL.

C. Coordinación curricular entre las DNL y la lengua extranjera.

A principio de curso, se concretarán los criterios de evaluación y contenidos que se impartirán en los desdobles de inglés en cada uno de los niveles.

D. Medidas para el tratamiento de la diversidad entre el alumnado.

Actualmente 16 profesores forman parte del programa en las etapas de Educación Infantil y Primaria impartiendo DNL. Este número nos permite realizar varios desdobles en los distintos niveles. El profesor que imparte las Science, Maths e inglés es el mismo, lo que facilita la coordinación del nivel lingüístico que se usa en estas áreas. El área de Arts será impartida por el asesor lingüístico y la de Music por el especialista. Solamente en Primaria participa otro profesor para realizar las sesiones de desdoble en inglés. En el siguiente cuadro se reflejan los desdobles que se realizan es:

	DNL	INGLÉS	TOTAL
3 años	1	0	1
4 años	2	0	2
5 años	2	0	2
1º	0	2	2
2º	0	2	2
3º	0	2	2
4º	0	2	2
5º	0	2	2
6º	0	2	2

- En 5º y 6º de Primaria, como medida excepcional, con algunos alumnos que tengan un gran desfase curricular (dos o más cursos con las DNL suspensas) se contempla la posibilidad de realizar adaptaciones metodológicas como traducir al castellano los contenidos de las DNL, así como realizar las pruebas de evaluación en castellano.

VII. PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN

A. Medidas, procedimientos e instrumentos de evaluación específicos en las DNL.

PRUEBAS BRITISH

En el último trimestre, se realizaban las pruebas que nos enviaba el MEC, dentro del convenio MEC-BRITISH COUNCIL, para valorar el nivel de competencia lingüística de los alumnos de 6º de Primaria. Estas pruebas orales y escritas generaban una calificación de cada uno de los alumnos que encajaban en alguna de las tres franjas de competencia comentadas en el apartado VI B. En los últimos años, el MEC no ha realizado estas pruebas.

INSTRUMENTOS

Uno de los instrumentos que nos permite evaluar los aprendizajes en competencias de nuestro alumnado son las **rúbricas**.

Definición: Las rúbricas son guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los estudiantes que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y de facilitar la proporción de feedback (retroalimentación) (Andrade, 2005; Mertler, 2001)

Esta herramienta de evaluación nos permite valorar los logros conseguidos por los alumnos en el desarrollo de los distintos proyectos.

Por otro lado, los resultados de las tres evaluaciones que realizamos durante el curso escolar, que se imprimen en unos boletines trimestrales, reflejan en un número la valoración de los distintos criterios de evaluación que se han ido completando a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje. Para ello utilizamos la herramienta Cuaderno de evaluación dentro de EducamosCLM.

Es importante tener en cuenta que, en un proyecto bilingüe, en las DNL también estamos evaluando la competencia comunicativa. Para ello tendremos que indicar esta competencia lingüística (CCL) en aquellos estándares de las DNL que consideremos que tengan mayor implicación de vocabulario, textos, presentaciones o cualquier otra situación comunicativa.

VIII. PLAN DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS

La Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes,

por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en su artículo 29 establece que los colegios de Educación Infantil y Primaria y los institutos de Educación Secundaria Obligatoria de una localidad o área de influencia que desarrollen algún proyecto bilingüe o plurilingüe se reunirán, al menos dos veces a lo largo del curso escolar, para llevar a cabo la coordinación de sus actuaciones. Estas reuniones serán convocadas por la persona responsable de cada una de las direcciones provinciales. A estas reuniones acudirán un miembro del Equipo Directivo, el Coordinador y el Orientador del centro.

A parte de estas reuniones y dentro del ámbito de nuestro convenio MEC-BRITISH COUNCIL, todos los años plantearemos al principio de curso una serie de actividades junto al IES Diego de Siloé, nuestro centro de referencia al que los alumnos que terminan la Primaria acceden por adscripción directa para continuar con el mismo programa.

Para este curso 2023/2024 las actividades se programarán conjuntamente con el profesorado del IES: Presentación del IES Diego de Siloé a los alumnos de 6º de Primaria por parte de antiguos alumnos del centro

Por otro lado, nuestro centro está abierto a colaborar con otras instituciones como la Facultad de Educación.

Nuestro centro facilitará y promoverá aquellas actividades que sirvan para divulgar nuestro proyecto y todas aquellas que aporten oportunidades a nuestros alumnos de hacer valer su competencia comunicativa en la lengua extranjera objeto de nuestro centro.

IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se incluirá en el plan de evaluación interna para realizar su revisión en el ámbito de *Procesos de enseñanza aprendizaje* dentro de la dimensión de *Señas de identidad*, subdimensión *Planes y programas*

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	25/26
ÁMBITO I. Procesos de enseñanza aprendizaje.	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos	1.1. Proyecto Educativo.	
		1.2. PGA.	
		1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	
		1.4. PPDD HD de áreas o materias, ámbitos o módulos.	
		1.5. Planes y programas del centro.	
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	2.1. Equipo Directivo.	
		2.2. Consejo Escolar.	
		2.3. Claustro de profesorado.	
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	3.1. Equipos de ciclo.	X
		3.2. Equipo de orientación y apoyo.	X
		3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.	X
		3.4. Tutoría.	X
		3.5. Equipos docentes.	X
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	4.1. Asociación de madres y padres de alumnado.	
		4.2. Asociación de alumnado.	
		4.3. Junta de delegadas y delegados.	
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	5.1. Convivencia.	
		5.2. Absentismo.	
		5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	
	I.6. Procesos de enseñanza aprendizaje en el aula.	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	X
		6.2. Proceso de enseñanza. la práctica docente del profesorado.	X
	I.7. Medidas de inclusión educativa	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas	
ÁMBITO II. La organización y el funcionamiento del centro.	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto	1.1. Dirección y liderazgo.	
		1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	
		1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.	
		1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.	

	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	1.5. Relaciones con la asociación de madres y padres del alumnado.	
		2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.	X
		2.2. Plantilla y características del personal del centro.	X
		2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.	X
		2.4. Recursos externos.	X
ÁMBITO III. resultados escolares.	III.1. Resultados académicos del alumnado	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X
	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X
ÁMBITO IV. Relación del centro con el entorno	IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones	1.1. Relaciones con la Asociación de Madres y Padres del alumnado y asociaciones de alumnado.	
		1.2. Relación con la administración educativa.	
		1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.	
	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	2.1. Coordinación Infantil - Primaria/ Primaria - Secundaria.	
		2.2. Coordinación con diferentes centros.	
	IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	3.1. Vías de comunicación y Protección de Datos.	
ÁMBITO V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	1.1. La memoria anual.	
		1.2. El plan de mejora del centro.	
		1.3. El plan de formación del profesorado.	
	V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.	2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.	X

X. INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS DISTINTAS AL PROYECTO

Hasta la fecha no se ha planteado la incorporación de una nueva lengua extranjera al proyecto.

XI. ACTUACIONES PARA EL CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL PROYECTO

Propuestas y actuaciones para la difusión y participación de la comunidad educativa en el proyecto.

Participación en Programas Europeos

Los canales que usamos para difundir las actividades que realizamos en nuestro centro son:

Página web: <http://ceip-benjaminpalenciaalbacete.centros.castillalamancha.es/>

Los contenidos de la web suelen tener un carácter más permanente y en ella colgamos documentos programáticos, menús del comedor, datos del centro y otras noticias de importancia para la comunidad educativa. También sirve de organigrama para el resto de canales divulgativos del colegio. Así, a través de diversos enlaces se puede conectar con el blog del colegio, el canal de Facebook y los distintos blogs de aula que tiene cada profesor.

Blog del cole: <http://ceipbenjaminpalencia.blogspot.com/>

Además de algunas noticias, en el blog subimos las fotos y videos de las actividades realizadas a nivel de centro.

Facebook: <https://www.facebook.com/CEIPBenjamin/>

Este canal lo utilizamos exclusivamente para noticias y eventos que se van a realizar en el colegio.

Plataforma EducamosCLM: <https://educamosclm.castillalamancha.es/>

A través de Educamos comunicamos noticias a las familias. Estas noticias se suelen duplicar por nuestro canal de Facebook, ya que no todos tienen activadas las notificaciones para recibir mensajes de Educamos.

Padlets del profesorado.

Todos los años el centro participa en las jornadas Erasmus que organiza la Dirección Provincial. El maestro que asiste, posteriormente informa a los miembros del Programa Lingüístico de las novedades. El objetivo es promover entre el profesorado la necesidad de realizar un programa Erasmus que implique a gran parte de la comunidad educativa. Creemos que estos programas despiertan en los alumnos el interés por conocer otras culturas y la necesidad de dominar una lengua extranjera.

Este documento será revisado cada año a principio de curso.

En Albacete, a 18 de noviembre de 2025

La Directora del Centro

Elena Collado García